



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Jueves, 2 de octubre de 2025

Edición No. 809 | XXI Año 30

QS World University Rankings Latinoamerica & The Caribbean 2026

Universidad de Panamá ratifica posición como la más destacada de la región

Redacción

La Universidad de Panamá (UP) **mantuvo su posición** como una de las más sobresalientes en América Latina y el Caribe, según el **QS World University Rankings Latinoamerica & The Caribbean 2026**.

De acuerdo con el rector, doctor Eduardo Flores Castro, en la edición correspondiente a 2026, la universidad **subió 5 puestos en el ranking de universidades de Centroamérica**.

Destacó que la UP superó a más del **60% de las 492 universidades** participantes, provenientes de **26 países de América Latina y el Caribe**.

En varios indicadores la UP también se fortaleció. Por ejemplo, en Red Internacional de Investigación, ascendió de **28.3 a 47.0**. En Citas por publicaciones, de **25.4 a 40.3** y en Reputación Académica, de **36.5 a 36.8**.

Según información pública expuesta por la [web QS World University Rankings](#) en torno a los **resultados de América Latina y El Caribe 2026**, los indicadores más importantes

son: **Reputación Académica y de Empleadores, Red Internacional de Investigación y Personal con Doctorado**.

La reputación académica es el indicador con mayor peso en la clasificación de este año, representando el **30% de la puntuación general**.

El indicador de red internacional de investigación representa otro **10% de la puntuación general de una universidad**.

Información suministrada por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado pone de manifiesto que, en el último período, 2025-2026, la UP **se mantiene dentro de las mejores universidades de la región posicionándose en rango 81-190**.

El QS World University Rankings: América Latina y el Caribe 2026 se ha publicado con datos de cerca de 500 universidades, **58 más que en 2025**, y 26 ubicaciones, lo que convierte a este ranking en el más grande de la región hasta el momento.



Foto captada en la Colina

Facultad de Enfermería

UP invierte más de \$100 mil en nuevos equipos

Texto y foto

Carmen Guevara C.

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá adquirió un **maniquí de simulador médico de parto** a un costo de **130 mil dólares**.

El **"simulador Lucina"** es una **tecnología de última generación**, vinculada con Inteligencia Artificial. Mediante comandos por computadora, permite **repetir movimientos, signos vitales y complicaciones**. Además, el docente puede recrear escenarios y el estudiante llegar con mayor familiaridad al escenario real de partos seguros.

Pág. 2

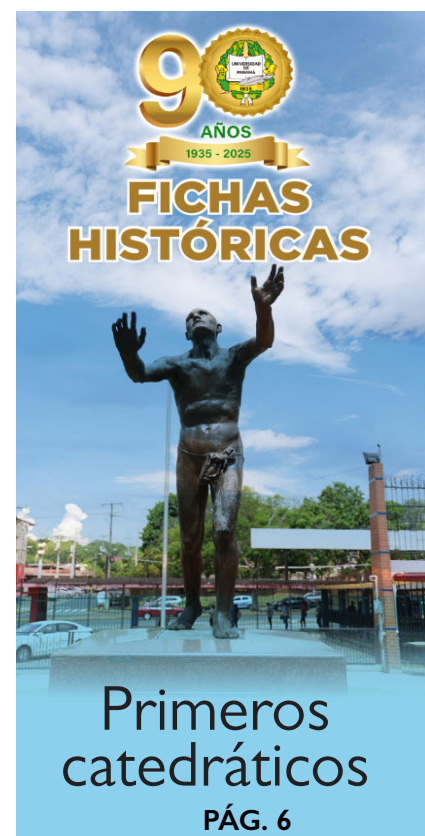


Maniqués de alta fidelidad.

Mensajes de aniversario a la primera universidad



PASE DE PORTADA
PÁG. 2



Primeros
catedráticos
PÁG. 6

Pase de Portada

Tecnología fortalece aprendizaje en futuros trabajadores de la salud

Viene de la Portada

Texto y fotos

Carmen Guevara C.

El “**simulador Lucina**”, como herramienta de alta tecnología, ayudará a los estudiantes a desarrollar competencias y habilidades en tareas de enfermería materno infantil.

La compra del maniquí representa la

consumación de un **sueño de hace 3 años**, que fue posible gracias a una **licitación con garantía de capacitación y mantenimiento** por parte de la empresa Biomed de Costa Rica.

El doctor Eduardo Flores Castro manifestó que el equipo representa un salto cualitativo, sobre todo, porque ahora una

enfermera tendrá experticia en atender un parto en diferentes grados de complejidad, que solo se consigue en la práctica.

Agregó que una vez más queda demostrado que la Facultad de Enfermería está a la vanguardia en la formación de la profesión.

Por su parte, el vicerrector Académico, José Emilio Moreno, destacó que el equipo adquirido ayudará a los procesos de acreditación.

La decana, Yolanda González, señaló que el modelo de simulador permite recrear diversos escenarios en una sala de parto, desde los procesos normales hasta situaciones complejas como reconocer señales de alerta y actuar con rapidez ante posibles complicaciones, como **alteraciones en el ritmo cardíaco fetal y hemorragia postparto**.



Estudiantes de Enfermería junto autoridades de la UP participan del acto de entrega del simulador médico de parto.

El equipo trae implementos como: **de embarazada y maniqués de bebés recién nacidos.**



Profesoras de la Facultad de Enfermería, participan del corte de cinta, junto al Dr. José Emilio Moreno, Dr. Eduardo Flores Castro y la Dra. Yolanda González.

9 décadas de aporte al país

Como es tradición, la Universidad de Panamá se prepara para celebrar el cumpleaños número 90 con diversas actividades. Esta ocasión es propicia para que el **Semanario La Universidad** dé a conocer el mensaje de algunas autoridades y así mismo, anuncie varias de las actividades programadas para la semana de celebración.

Dr. José Emilio Moreno vicerrector Académico

Al conmemorar los 90 años de la Universidad de Panamá, contemplamos con orgullo un legado en la formación de **más de 330 mil profesionales** con sentido crítico y compromiso social en diferentes áreas del conocimiento, a través de sus 19 facultades, 10 centros regionales universitarios, 5 extensiones universitarias, 26 programas anexos y sus centros e institutos de investigación.

Somos la única institución de educación superior que lleva la luz del saber a cada rincón del país. Con presencia física en todas las provincias y comarcas indígenas, incluso en comunidades de difícil acceso, garantizamos que la oportunidad de una educación superior trascienda las barreras geográficas y económicas. En nuestras aulas convergen la **riqueza multicultural de Panamá**, convirtiéndonos en el motor de movilidad social que permite a miles de jóvenes de escasos recursos alcanzar un título universitario, transformando sus vidas y contribuyendo al desarrollo de la nación.

La calidad de nuestra labor se refleja en el desempeño



sobresaliente de nuestros egresados en los exámenes de certificación profesional y en la posición de liderazgo que ocupamos en los rankings internacionales a nivel nacional, resaltando cada vez más la importancia de la docencia, la investigación y la extensión. No obstante, somos conscientes de que aún tenemos desafíos por superar para ser más competitivos globalmente.

En este nonagésimo aniversario, felicito a todos los profesores, personal administrativo, estudiantes y egresados. Los invito a seguir fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia la universidad y, juntos, continuar elevando la calidad de nuestra institución para formar a los profesionales críticos y éticos que Panamá necesita.

Mgtr. Ricardo Him vicerrector de Extensión

La Universidad de Panamá en su 90 aniversario se siente complacida con el aporte que ha brindado a la sociedad dando arriba de 325 mil graduados para el desarrollo nacional. En estos 90 años se puede decir que casi el 15% de los profesionales de toda la población panameña son graduados de la UP.

Durante los últimos años la universidad ha venido escalando en los rankings internacionales, especialmente en la investigación, en la docencia y en la extensión, buscando siempre la excelencia académica y la formación integral del recurso humano que tiene la responsabilidad de aportar al desarrollo nacional.

A diferencia de años anteriores **vamos a celebrar durante un año los 90 aniversario**. Las celebraciones van a comenzar el **6 de octubre** con el acto de **Rendición de Cuentas** en el Centro Regional de Panamá Oeste.

Durante esta primera semana de celebración, el **martes 7 octubre**, se oficiará una **misa de Acción de Gracias** a las **9 de la mañana**, en el Paraninfo Universitario. Luego, a las **6 de la tarde** se entregará el **Premio Universidad 2025** al

profesor emérito Rolando Murgas Torraza, quien fue escogido por el Consejo Académico.

Murgas Torraza, exdecano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, jurista de renombre; fue ministro de Trabajo entre 1972 y 1975. También ha sido condecorado con la Orden Vasco Núñez de Balboa por sus méritos académicos y profesionales.

El miércoles 8, en la **Plaza La Bandera** del Edificio de la Colina, se desarrollará una jornada cultural desde las **10 de la mañana hasta las 3 de la tarde**, hora en que se efectuará el sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia, que se acompañará de un programa cultural que va hacer gala del talento artístico que forma parte de la Dirección de Cultura y de otras unidades de la UP.

El jueves 9 de octubre, la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad organizará un congreso en el Paraninfo Universitario, mientras que el **viernes 10 de octubre** la Oficina de Relaciones con los Graduados celebrará la **Quinta Cena de Reencuentro Universitario en el Salón Bella Vista del Hotel El Panamá**.



Durante este año de celebraciones vamos a tener congresos internacionales y actividades académicas como, la **Escuela Internacional de Verano** que se realizarán en el marco de esta celebración.

De igual manera, una serie de actividades culturales y artísticas que se celebran también a lo largo de lo que resta del 2025 - 2026. Esta celebración se dará en todos los centros regionales universitarios y extensiones de la UP, y serán todas en el marco de estos **90 años de celebración**.

También, se han hecho las gestiones para la **impresión de un sello postal** conmemorativo a esta celebración, que se dará a conocer durante este período de celebración.

Académica

Universidad de Panamá acredita nuevas competencias en Ciencias Naturales



Promoción 2024- 2025 de la Facinet.



Licda. Shaiel Vargas, primer puesto de honor.

Redacción

Con información y foto de Elga Miranda / RR. PP

La Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet) entregó 116 diplomas, entre diferentes títulos, tales como Registro Médico y Estadística de Salud, Ingeniería en Estadística, Física, Química, Microbiología y Parasitología, Biología Marina y Limnología, Fisiología, Genética y Biología Molecular, Zoología y muchos otros.

El rector Eduardo Flores Castro llamó la atención sobre el hecho de que, a 90 años de existencia, más de 340 mil profesionales se han graduado de la Universidad de Panamá. Sostuvo que, por cada dólar asignado, la universidad revierte al menos el doble en aportes.

El decano, José De La Montaña, sostuvo que la ciencia y la tecnología son herramientas para construir un futuro más próspero y sostenible.

El primer puesto del Capítulo de Honor Sigma Lambda le correspondió a Shaiel Vargas, licenciada en Registros Médicos y Estadísticas de Salud.

Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad Efectúa gira a diferentes colegios de la capital



Estudiantes en Administración de Empresas Marítima de Faeco, Licda. Viviana Camargo, Lic. Samir De Gracia y el Dr. Augusto Ábrego Rodríguez.

Gregorio De Gracia
Fotos: Augusto Ábrego

El Departamento de Preingreso de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco) realizó una gira académica a diferentes colegios de la capital con el propósito de ofertar las diversas carreras que se estudian en la citada unidad académica.

Entre los colegios visitados están Nuestra Señora de Lourdes, Panamá School, Instituto Justo Arosemena, Colegio León A. Soto, Colegio Fernando de Lessep, Colegio Venancio Pascual y el Colegio Artes y Oficios.

El doctor Augusto Ábrego, coordinador de Primer Ingreso, explicó que durante la gira

promocionaron las licenciaturas en Contabilidad, Contabilidad y Auditoría, Mercadeo y Promoción y Finanzas. Además, Administración de Empresas y Contabilidad, Administración de Empresas Marítima, entre otras.

Aseguró que los egresados de Faeco encuentran fuentes de trabajo en la banca, finanzas y en el ámbito empresarial, ya que egresan con todas las competencias en cuanto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, inteligencia artificial y lo que demandan las áreas bancaria y empresarial.

Adicional a la gira, Faeco también participó en ExpoMeduca, realizada por el Ministerio de Educación, donde participaron 300 estudiantes.



La servidora pública administrativa Jenny Whittingham entrega material informativo sobre la oferta académica de Faeco.

Departamento de Matemática cumple con Programa de Estancia Académica



Dra. Luisa Morales y Dr. Orlando García M., ambos del Departamento de Matemática y el Dr. Luca Meacci de la Universidad de Florencia.

Foto: Gregorio De Gracia

Gregorio De Gracia

El Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet) recibió al profesor Luca Meacci, docente e investigador del Departamento de Matemática e Informática “Ulisse Dini” de la Universidad de Florencia Italia, como parte del programa que permite el intercambio de académicos entre universidades.

El doctor Meacci explicó que desde hace un tiempo viene colaborando con estudiantes de maestrías en Matemática avanzada y el doctorado de Matemática con el objeto de fortalecer la formación de estudiantes investigadores, y lograr publicaciones de impacto internacional.

Luisa Morales, profesora auxiliar, comentó que el departamento cuenta con el respaldo del vicerrector de Investigación y Postgrado, doctor Jaime Gutiérrez, para que los investigadores tengan un progreso en sus investigaciones y puedan efectuarlas a nivel gerencial como un proyecto de alto nivel.

Indicó que, con este doctorado lo que se quiere es ser lo más productivo posible para que los nuevos doctores en Matemática sean capaces de liderar sus investigaciones y publicar artículos de impacto en revistas indexadas.

Morales expresó que el Consejo de Investigación recién aprobó la nueva normativa que establece que se puede realizar estudio doctoral y tener cursos académicos. Agregó que el estudio es individualizado con un investigador internacional de alto impacto.

El doctor Orlando García M., profesor agregado de Matemática, aclaró que el doctorando tiene el compromiso de conseguir su asesor para la tesis doctoral y diseñar un cronograma que será aprobado por el Consejo de Investigación. Agregó que el beneficio es para ambos, asesor y asesorado, por la experiencia que se adquiere y porque ayudaría en caso de que el nuevo doctor deba asesorar a un estudiante, tanto a nivel nacional como internacional.

Avance Estudiantil

Rocío Milagros Collantes: internacionalista y futura abogada



Gregorio De Gracia

gregoriodegracia21@gmail.com

Rocío Milagro Collantes González, titulada licenciada en Relaciones Internacionales de la Facultad de Administración Pública. Actualmente, trabaja en la tesis para obtener el título de licenciada en Derecho y Ciencias Políticas.

La futura jurista se considera proba, visionaria, emprendedora, líder y guerrera académica que da todo por el todo, con la visión de alcanzar cada día un peldaño en sus metas.

Los estudios secundarios los hizo en el Instituto Justo Arosemena donde obtuvo el bachillerato en Letras con énfasis en Informática. Posteriormente, estudió en el Instituto Internacional Cambridge.

Tras obtener el título en Relaciones Internacionales en 2011, la Organización de los Estados Americanos (OEA) le otorgó una beca a través del Fondo Verde-Huancayo, Perú, para realizar estudio de Postgrado Internacional en Diplomacia en Cambio Climático, donde obtuvo el primer puesto de honor.

Ha cursado seminarios en: Agricultura Protegida y el Desarrollo Industrial de la Arena en los Países de Asia (2015) y Regulación Ambiental de la Producción Agrícola para Países en Desarrollo (2023), Ministerio de Comercio y Yangling International Exchange Center of Agricultural High Tech Industry Demonstration Zone, en la República Popular de China.

En 2021 recibió un reconocimiento del embajador Residente de Panamá, en la Mancomunidad de Australia, Marcelino Avilés Valdespino, por sus contribuciones a la educación, paz mundial, prosperidad, bienestar y por un mundo más inclusivo.

Fue distinguida como conferencista acreditada internacional y del año en President Choice Awards (Premiación de Elección de Presidente) y LAQI Quality Summit Central America (Cumbre de Calidad LAQI Centroamérica). Por ello le otorgaron 2 medallas: Medalla de Honra Cruz de Malta y Medalla de Oro (2021, 2022, 2023 y 2024).

Otra condecoración otorgada a Rocío fue su escogencia como relatora del VI Foro de Jóvenes de las Américas, actividad paralela a la IX Cumbre de las Américas – OEA



Rocío Collantes, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas recibe certificado del vicepresidente Académico Latin America Quality Institutem, Jaime España Eraso.



El vocero del Eje Temático Seguridad Energética, Greg Watson, la estudiante de la Universidad de Panamá, Lic. Rocío Collantes González y Edgar Maestre, director de Programas para América Latina de Young Americas Bussines Trust (YABT).

y Young Americas Business Trust – edición 2022.

Ha tenido participación en actividades vinculadas con varios organismos como: Joven Líder y Educadora Carta de la Tierra Panamá (2017), Red Internacional de Promotores ODS Panamá, Ecopeace Teen Cafe (2022). También, coordinadora de Comunicaciones del Proyecto de Promoción de la Hoja de Ruta de la Declaratoria de Niñez, Adolescencia, Juventud y Acción Climática de la UNICEF Panamá (2023). Y, miembro del Programa Alumni de Acción Climática – Academia Juvenil de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente de Panamá (2024)–.

Actualmente, es coordinadora de Asuntos Legales de la Secretaría General de la Red Internacional de Promotores ODS, con sede en Argentina. Embajadora en Empezar en Femenino (2024); miembro de honor de la Red Universal por la Paz América 2030 (2024).

También es presidente del Consejo Asesor de la Asociación Estudiantil de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá 2024 y embajadora de Paz (Honor al Mérito 2024). Coordinadora de Alianzas Internacionales de la Fundación Marcelino Muñoz (2025) y directora de los ODS en JCI Alianza Panamá y directora Nacional de Mujer Impacto Mundial en la Organización Democrática Mundial del Perú (2025).

Rocío visiona legar liderazgo a las futuras generaciones sobre juventud, la Carta de la Tierra, los derechos humanos, la cooperación internacional, la diplomacia científica y el Sistema de las Naciones Unidas.

Preserva como uno de sus retos representar a Panamá ante organismos internacionales en el cargo que se le asigne y hacerle ver a las autoridades del Estado y el hemisferio, que ellos no son los únicos que están preocupados en continuar los proyectos de bienestar social de la sociedad civil.

En su tiempo libre disfruta interpretar la guitarra, cantar y practicar Break y Belly Dance. Comparte dedicarse a trabajar como consultora independiente en derechos humanos, sistema de las Naciones Unidas, derecho internacional humanitario, ODS, diplomacia científica, Carta de la Tierra y asesoría de proyectos de emprendimiento ecoamigable.

No. 30357Gaceta Oficial Digital, miércoles 03 de septiembre de 20251



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Secretaría General
Sección de Parlamentarias
Consejo General Universitario
ACUERDOS

Mgter. Ricardo A. Parker D.
Secretario General
Universidad de Panamá

REUNIÓN CGU N°2-25, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2025.

1. Se **APROBÓ** el Acta N°1-25, de la reunión celebrada el 11 de marzo de 2025.

2. Se **APROBÓ** la Convocatoria Específica y Calendario Electoral para la Elección de Rector, Decanos y Vicedecanos y de Directores y Subdirectores de Centros Regionales Universitarios, como se detalla a continuación:

RESOLUCIÓN CGU N°3-25-SGP

Convocatoria Específica y Calendario Electoral para la Elección de Rector, Decanos y Vicedecanos y de Directores y Subdirectores de Centros Regionales Universitarios,

EL ORGANISMO ELECTORAL UNIVERSITARIO

En uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias:

CONSIDERANDO:

Que el período del Rector de la Universidad de Panamá vence el 30 de septiembre de 2026.

Que de conformidad con el artículo 45 del Reglamento General de Elecciones Universitarias, la elección de Rector, Decanos y Vicedecanos (con excepción de las Facultades de Ingeniería, de Psicología y de Comunicación Social) y de Directores y Subdirectores de Centros Regionales Universitarios (con excepción del C.R.U. de Panamá Este), debe realizarse el miércoles anterior a los tres (3) meses previos al vencimiento del respectivo período y, de ser inhábil, el día hábil inmediatamente siguiente.

Que mediante el acuerdo Reunión N°2-25 del Consejo General Universitario, celebrado el día 27 de agosto de 2025, se hizo la Convocatoria para la elección del Rector y la convocatoria general de las demás elecciones arriba mencionadas.

Que, corresponde al Organismo Electoral Universitario, realizar las elecciones para escoger al Rector y a las mencionadas autoridades, el día **miércoles 1 de julio de 2026**.

Que conforme lo dispone el artículo 361 literal e), del Estatuto Universitario, le corresponde al Organismo Electoral Universitario hacer la convocatoria específica de la elección de los Decanos y Vicedecanos, y de Directores y Subdirectores de Centros Regionales Universitarios; y conforme al literal b) del mencionado artículo, adoptar el calendario electoral de todos los procesos electorales.

RESUELVE:

PRIMERO: SE CONVOCA, a partir del 30 de septiembre de 2025, a todos los profesores con tres (3) años o más de antigüedad, al personal administrativo permanente o con cinco (5) o más años de antigüedad, y a los estudiantes regulares a esa fecha, para participar en la Elección de Rector, Decanos y Vicedecanos, así como de Directores y Subdirectores de los Centros Regionales Universitarios.

Dicha elección se llevará a cabo el 1 DE JULIO DE 2026, en las respectivas unidades académicas, con excepción de la Elección de Decanos y Vicedecanos de las Facultades de Ingeniería, Psicología y Comunicación Social, así como el Director y Subdirector del Centro Regional Universitario de Panamá Este.

Facultades

- Administración de Empresas y Contabilidad
- Administración Pública
- Arquitectura y Diseño
- Bellas Artes
- Ciencias Agropecuarias

- Derecho y Ciencias Políticas
- Economía
- Enfermería
- Farmacia
- Humanidades

- Medicina Veterinaria
- Odontología

2025: "Conmemorando el XC Aniversario de la Universidad de Panamá"

Ciudad Universitaria Octavio Méndez PereiraEstafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá, Entrega General 0824

Teléfono: (507) 523-5039 Correo electrónico: sgp@parlamentarias@up.ac.pa

No. 30357Gaceta Oficial Digital, miércoles 03 de septiembre de 20252

Consejo General Universitario
Acuerdos
Reunión N°2-25, celebrada el 27 de agosto del 2025

- Ciencias de la Educación
- Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología
- Informática, Electrónica y Comunicación
- Medicina

Centros Regionales Universitarios

- Azuero
- Bocas del Toro
- Coclé
- Colón
- Darién
- Los Santos
- Panamá Oeste
- San Miguelito
- Veraguas

Mgter. Ricardo A. Parker D.
Secretario General
Universidad de Panamá

SEGUNDO: Aprobar para la Elección de Rector, Decanos y Vicedecanos, y de Directores y Subdirectores de Centros Regionales Universitarios, el siguiente calendario electoral:

I. POSTULACIONES

Periodo de Postulación: Del nueve (9) de marzo al trece (13) de abril de 2026, de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

Admisión preliminar de candidaturas: A partir del 20 abril de 2026.

Periodo de publicación de candidaturas: Edicto fijado por 48 horas

Periodo de impugnación de candidaturas: Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al anuncio de las candidaturas.

Periodo final de publicación de candidaturas: Después de decididas todas las impugnaciones presentadas o una vez vencido el plazo para impugnar, si no hubiesen sido presentadas.

Sorteo de colores y números de los candidatos: 6 de mayo de 2026., a las 11:00 a.m.

Última fecha de retiro de las autoridades principales de la Universidad que sean candidatos y entrega de copia del mismo, al Organismo Electoral Universitario para habilitarse como candidato: 29 de mayo de 2026.

Periodo de Propaganda: Del 29 de mayo al 29 de junio de 2026.

REGISTRO ELECTORAL

Entrega y Publicación del Registro Electoral Inicial o Actualizado al 15 de septiembre de 2025. 4 de febrero de 2026.

Periodo de verificación y corrección del Registro Electoral Inicial: 5 de febrero al 16 de abril de 2026.

Entrega y Publicación del Registro Electoral Preliminar: 22 de abril de 2026.

Periodo de verificación del Registro Electoral Preliminar: 23 de abril al 8 de junio de 2026.

Periodo de la última verificación por el O.E.U. de la conservación de los requisitos para votar de las personas que aparecen en el Registro Electoral Preliminar: 8 de junio de 2026.

Emisión, entrega y publicación del Registro Electoral Final: 17 de junio de 2026.

II. ELECCIÓN

DÍA DE LA ELECCIÓN: 1 DE JULIO DE 2026.

Periodo de impugnación de la elección: Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que ocurrió la causal o causales en que se fundamentó el recurso.

Proclamación del Rector y de los Decanos, Vicedecanos, Directores y Sub-directores de CRU electos: Una vez se hayan decidido en firme todos los recursos de nulidad de las elecciones, o haya vencido el término para promoverlos, sin que se hubiesen presentado.

2025: "Conmemorando el XC Aniversario de la Universidad de Panamá"

Ciudad Universitaria Octavio Méndez PereiraEstafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá, Entrega General 0824

Teléfono: (507) 523-5039 Correo electrónico: sgp@parlamentarias@up.ac.pa

No. 30357Gaceta Oficial Digital, miércoles 03 de septiembre de 20253

Consejo General Universitario
Acuerdos
Reunión N°2-25, celebrada el 27 de agosto del 2025

Notificación por edicto de la resolución de Edicto fijado por 24 horas

Impugnación de las proclamaciones: Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de desfijación del edicto de notificación de la proclamación.

Entrega de credenciales: Una vez se hayan decidido en firme todos los recursos de nulidad de la proclamación o haya vencido el término para promoverlos, sin que se hubiesen presentado.

TERCERO: Los candidatos para la elección a Rector, Decanos y Vicedecanos, y de Directores y Subdirectores de Centros Regionales Universitarios, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser de nacionalidad panameña. (acreditada mediante copia autenticada de su cédula de identidad personal).

2. Poseer título de Maestría o Doctorado, debidamente reconocido por la Universidad de Panamá, (lo cual se acreditará con copia autenticada del diploma correspondiente y certificación de la Secretaría General de la Universidad, en que se haga constar que el título ha sido reconocido debidamente por esta Casa de Estudios, por alguna de las formas previstas en las normas de la Universidad).

3. Ser profesor regular de la Universidad de Panamá. (lo cual se acreditará mediante certificación de la Secretaría General de la Universidad).

4. No haber sido condenado por delito doloso ó culposo en contra de la administración pública, (lo cual se certificará mediante certificación de la autoridad competente).

En las unidades académicas (Facultades o Centros Regionales Universitarios), en las cuales el total de los profesores regulares represente menos del veinte por ciento (20%) del total de los profesores, podrán postularse los profesores que, sin ser regulares, tengan diez ó más años de servicios y cumplan con los requisitos arriba señalados.

CUARTO: Las postulaciones deberán presentarse personalmente, por escrito, en las oficinas del Organismo Electoral Universitario, acompañados de los documentos requeridos por esta convocatoria.

QUINTO: Las candidaturas para Decanos y Vicedecanos, así como las de Directores y Subdirectores de Centro Regional Universitario, deberán presentarse por nómina completa para los dos cargos.

SEXTO: El voto será directo, secreto, libre, universal y ponderado de la siguiente manera: 60% los Profesores, 30% los Estudiantes y 10% los Administrativos.

SEPTIMO: Para tener derecho al voto los profesores, estudiantes y administrativos, deberán tener su respectiva condición al 30 de septiembre de 2025 y mantenerla para el día de la elección, según conste en el Registro Electoral Final.

OCTAVO: El período del Rector, Decanos y Vicedecanos, y de Directores y Subdirectores de Centros Regionales Universitarios, que resulten elegidos, será de cinco (5) años, contados a partir de las siguientes fechas:

Facultad/C.R.U.	Inicio del periodo
RECTOR	01-10-2026
Administración de Empresas y Contabilidad	16-07-2026
Administración Pública	13-09-2026
Arquitectura	06-09-2026
Bellas Artes	20-07-2026
Ciencias Agropecuarias	20-09-2026
Ciencias de la Educación	30-08-2026
Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología	14-09-2026

Mgter. Ricardo A. Parker D.
Secretario General
Universidad de Panamá

2025: "Conmemorando el XC Aniversario de la Universidad de Panamá"

Ciudad Universitaria Octavio Méndez PereiraEstafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá, Entrega General 0824

Teléfono: (507) 523-5039 Correo electrónico: sgp@parlamentarias@up.ac.pa

No. 30357Gaceta Oficial Digital, miércoles 03 de septiembre de 20254

Consejo General Universitario
Acuerdos
Reunión N°2-25, celebrada el 27 de agosto del 2025

Derecho y Ciencias Políticas	16-09-2026
Economía	01-01-2027
Enfermería	27-09-2026
Farmacia	06-09-2026
Humanidades	06-09-2026
Informática, Electrónica y Comunicación	01-10-2026
Medicina	14-09-2026
Medicina Veterinaria	01-10-2026
Odontología	06-09-2026
C.R.U. de Azuero	13-09-2026
C.R.U. de Bocas del Toro	01-10-2026
C.R.U. de Coclé	22-09-2026
C.R.U. de Colón	22-08-2026
C.R.U. de Panamá Oeste	04-01-2027
C.R.U. de San Miguelito	20-07-2026
C.R.U. de Los Santos	09-09-2026
C.R.U. de Veraguas	18-02-2027
C.R.U. de Darién	01-10-2026

FUNDAMENTO DE DERECHO: artículo 33, 34, 64, 65, 66 y 67 de la Ley 24 de 2005; artículos 83 y 361 literales a), d) y e) del Estatuto Universitario; artículos 45 y 49 del Reglamento General de Elecciones Universitarias y acuerdo Reunión N°2-2025 del Consejo General Universitario, celebrado el día 27 de agosto de 2025.

Aprobado en el acuerdo Reunión N°2-25 del Consejo General Universitario, celebrado el día 27 de agosto de 2025, y adoptado en la reunión N°011-2025 del Organismo Electoral Universitario, celebrada el día viernes 8 de agosto de 2025.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

3. Se **APROBÓ** por segunda vez, introducir en el Artículo 304-A del Estatuto Universitario lo siguiente:

Las firmas de las principales autoridades de la Universidad de Panamá, señaladas en los artículos 96, 104, 119 y 304 del Estatuto Universitario, podrán plasmarse en los diplomas, certificados o cualquier otro documento de su competencia, en forma física y/o ológrafa, y/o digital, y/o electrónica, y/o biométrica.

Se **APROBÓ** por segunda vez, introducir un Artículo nuevo (380-A) en el Estatuto Universitario, con el siguiente texto:

El Campus Octavio Méndez Pereira es un patrimonio inalienable e intransferible de la Universidad de Panamá.

Mgter. Ricardo A. Parker D.
Secretario General
Universidad de Panamá

2025: "Conmemorando el XC Aniversario de la Universidad de Panamá"

Ciudad Universitaria Octavio Méndez PereiraEstafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá, Entrega General 0824

Teléfono: (507) 523-5039 Correo electrónico: sgp@parlamentarias@up.ac.pa

Fichas Históricas

Catedráticos extranjeros



Carmen Guevara C.
carmen.guevarac@up.ac.pa

La Universidad Nacional de Panamá en sus inicios no contaba con los profesores nacionales para dictar las respectivas cátedras, lo cual preocupaba al rector Octavio Méndez Pereira. Por ello, tuvo que recurrir a mentes foráneas. Eso coincidió con el ascenso de Hitler, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y en España, la dictadura franquista en 1936.

Todo eso provocó un éxodo de mentes preclaras de esos países. Algunos llegaron a Panamá, y fueron fundamentales para esos primeros pasos de la universidad.

Según datos de la historiadora Catherine Muñoz Arango, el cuerpo docente estuvo inicialmente integrado por: Paul Honigheim, Jephtha B. Duncan, Francis Twomey, Richard Bhrendt, José D. Moscote, Erich Graetz, Ernesto Icaza, Siegfried Malow, M.F. Zárate, Hans Julius Wolff, Publio Vásquez, Siegfried Fischer, Francisco Céspedes, Antonio J. Sucre, Werner Bohnstedt, León Felipe Camino". También hay que resaltar el aporte de exiliados españoles, como Juan Miguel Herrera Bohollo, Carmen L. Herrera, Mariano Górriz Sánchez, Santiago Pi Suñer, José Garreta Sabadell, Demófilo de Buen, Antonio Moles Caubet, Concha Peña, Renato Ozores, Juan María Aguilar, Ginés Sánchez Balibrea, Manuel Cano Llopis, Lino Rodríguez Arias-Bustamante, Jesús Vásquez Gayo, Ángel Rubio.

Para más detalles, véase el libro Contribución del exilio español en los albores de la Universidad de Panamá, y de Néstor Porcell Los docentes europeos y la formación de la Universidad de Panamá.

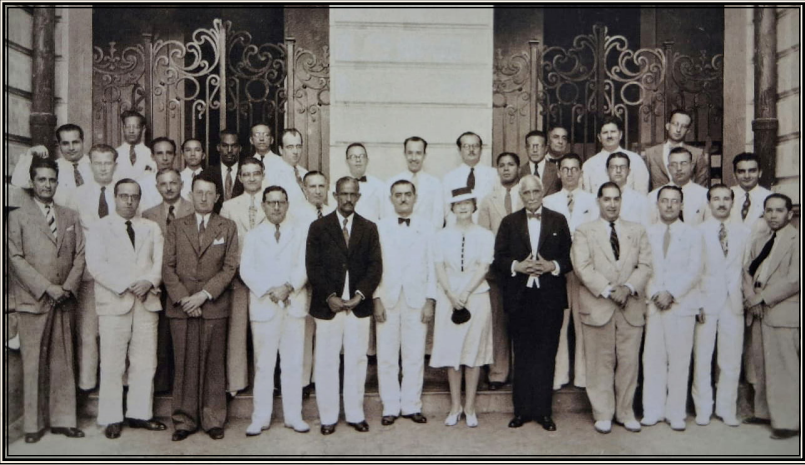
Fotos cortesía de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar de la UP.



Dr. Octavio Méndez Pereira dirigiendo las palabras al momento de clausura durante la elección a Rector, octubre de 1951.



Graduación de 1949. Oradora alumna de primer puesto.



Méndez Pereira junto con los primeros profesores de la UP.

Al celebrar el 90 aniversario de la Universidad de Panamá, nos anima recordar el pensamiento del primer rector, Octavio Méndez Pereira. Su razonamiento ponderó la importante misión que tuvo de formar integralmente a los estudiantes, como profesionales conscientes de su responsabilidad de contribuir con la atención de los retos país y los problemas globales que enfrenta la humanidad.

- La Constitución de la República de Panamá de 1946, reconoce, a esta casa de estudios, autonomía, patrimonio propio y libertad de cátedra (artículos 86-88). La Ley 48 de ese mismo año, por la cual se dictan las disposiciones sobre autonomía universitaria, señala que la Universidad oficial se “denominará Universidad de Panamá”.

Los primeros docentes de la Universidad de Panamá, según datos proporcionados por el doctor Alfredo Figueroa Navarro en su estudio introductorio al desarrollo de las ciencias sociales en Panamá, destaca que el 55% de los docentes (extranjeros y panameños) ostentaba títulos refrendados por casas de estudios norteamericanas. El 35% restante había conquistado sus diplomas en Europa, y el 10% final egresaba de centros de saber latinoamericanos (Chile y Panamá).

- Según datos de Catherine Muñoz Arango, el gobierno dedicó un porcentaje del presupuesto para la educación bastante alto...a diciembre de 1936 fue de 22,9 (véase La Universidad de Panamá en el pensamiento del doctor Harmodio Arias Madrid).
- En 1941 se cambió la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas a Facultad de Administración Pública y Comercio. Esto ocurrió el mismo año que se estableció la Facultad de Ingeniería.
- El Decreto 144 del 3 de junio de 1969 dictado por la Junta Provisional de Gobierno por el cual se reorganiza la Universidad de Panamá, mejor conocido como el “decreto mordaza”, derogado después de la fuerte presión que ejercieron los movimientos y asociaciones estudiantiles universitarios.



José Dolores Moscote.
(Cartagena de Indias, Estados Unidos de Colombia)
Foto tomada de la web www.google.com/search



Dr. Demófilo Mariano de Buen y Lozano
(Español)
Foto tomada de la web www.google.com/search



Concepción "Concha" Peña Pastor.
(Española)
Foto tomada de la web www.schooloffeminism.org/



Dr. Ángel Rubio.
(Español)
Foto tomada de la web www.google.com/search

Regionales

Semana del Libro

Alba Enith Pittí S. / FCA Chiriquí

El Departamento de Español de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) en Chiriquí, en contexto con la Semana del Libro y el Día del Libro, realizó una mañana literaria.

La actividad contó con la visita de la escritora y docente Alondra Badano, quien protagonizó un encuentro reflexivo con los estudiantes.

El evento propició un diálogo acerca de la literatura panameña contemporánea y quienes comienzan a descubrirla con ojos críticos.

“Es muy gratificante saber que los estudiantes han leído mis obras y que, además, se han tomado el tiempo para analizarlas. Ese es el mejor reconocimiento para un escritor”, comentó Badano, al cierre del encuentro.

Los educandos, previamente familiarizados con su obra, debatieron elementos técnicos y literarios de sus cuentos en un espacio donde la crítica y la creatividad se encontraron sin barreras.

El ambiente, más de conversación que de ceremonia, contó con la presencia de las autoridades universitarias. El decano Eldis Barnes y el secretario administrativo, Ing. Arnoldo Candanedo, se sumaron a la jornada, subrayando la importancia de este tipo de actividades en la formación integral de los estudiantes.

La actividad, bajo la coordinación de la profesora Aida Alvarado de Arcia, tuvo lugar en la Biblioteca Rodolfo Alemán de la FCA.



Centro Regional Universitario de San Miguelito Primer Congreso de Humanidades y Ciencias Sociales

**Texto y foto
Sonia Ruiz / Crusam**

El Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam) realizó el Primer Congreso Internacional de Humanidades y Ciencias Sociales en el Siglo XXI.

La expositora internacional, doctora Karen López, directora general de UNITWIN/Cátedra de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), enfatizó que la inteligencia artificial (IA) se ha consolidado como uno

de los grandes desafíos del siglo XXI. Sostuvo que es necesario reorientar su uso para potenciar las capacidades de aprendizaje, pensamiento y comunicación de los estudiantes.

Destacó la importancia de integrar la IA de manera ética y responsable en la educación superior y que la tecnología puede acelerar procesos que antes requerían semanas, pero que nada reemplaza la vivencia, la reflexión y la construcción crítica del conocimiento.

La Universidad de Panamá, es sede de la Cátedra de la UNESCO para la Lectura y la Escritura, cuya coordinadora es la profesora Fulvia Morales de la Facultad de Humanidades.

En esta jornada participaron, el director del Crusam, doctor Luis Acosta, el subdirector, Edgardo Rodríguez, el vicerrector Académico, José Emilio Moreno, el decano de la Facultad de Humanidades, Olmedo García; profesores, estudiantes, y administrativos.



Participantes del congreso.

Congreso científico enfatiza importancia de las tecnologías



Expositor Karel Llopiz (Cuba).

Mauro Zúñiga Saavedra / CRU de Coclé

El III Congreso Científico Internacional de la Universidad de Panamá que tuvo lugar en el Centro Regional Universitario de Coclé, bajo la categoría “Tecnología, ciencias naturales, exactas e ingeniería”, que contó con 25 expositores internacionales y uno nacional, hizo énfasis en la importancia de las tecnologías.

En el cónclave se hizo referencia a investigaciones acerca de inteligencia artificial, herramientas digitales -en la conservación de humedales costeros-, soberanía

y seguridad alimentaria, “Neurodidáctica -aplicada a la gestión metacognitiva de la IA”-.

El doctor cubano en ciencias pedagógicas, Karel Llopiz Guerra, disertó la temática “Inteligencia Artificial y Discapacidad: creando soluciones personalizadas y accesibles” en el CRU de Coclé.

El vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, señaló que en el futuro en lugar de utilizar el celular o la computadora para hacer una consulta se hará uso de un chip”. Valoró el aprendizaje en la era de la Inteligencia Artificial y la revolución de la educación superior.

Opinión

La Universidad de Panamá: reflejos del quehacer universitario en sus 90 años



Dra. Gladys Correa
Unidad Integral de Calidad
Jefa de Docencia del ICASE

Cuando una institución cumple 90 años, no solo se celebra su historia: también se revisa con lupa cómo ha crecido, qué ha aportado y hacia dónde se dirige. Eso ocurre hoy con la Universidad de Panamá, fundada en 1935 y convertida desde entonces en el corazón del sistema de educación superior del país, aunque existan detractores que desean invisibilizar esta casa de estudio superior. Pero más allá de los actos conmemorativos, hay un tema de fondo que atraviesa su aniversario: la acreditación institucional. ¿Qué significa y por qué es tan importante? En pocas palabras, es el “sello de garantía” que asegura que lo que se enseña, se investiga y se gestiona dentro de la universidad responde a estándares de calidad reconocidos, tanto en Panamá como fuera de sus fronteras.

La búsqueda de la calidad no se inventa ni se improvisa. Aunque hoy hablamos de acreditación con naturalidad, el tema no es reciente. Ya en la década de 1960, cuando la Universidad de Panamá apenas tenía 25 años, empezaron

a gestarse procesos internos para evaluar la calidad educativa.

La idea era clara: adaptarse a las demandas de la sociedad y al mismo tiempo elevar el nivel de la educación superior. Ese esfuerzo tomó forma años después con la creación del Consejo

Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), organismo que puso por escrito lo que ya se venía trabajando: un sistema nacional para garantizar que las universidades cumplan con lo que prometen.

Surgen leyes, acuerdos y consensos entre universidades y en los 90 años de existencia de esta primera casa de estudios podemos señalar que, en 1996, la Universidad de Panamá aprobó su propio sistema de evaluación y acreditación, y en el año 2000 se sometió de manera voluntaria a un proceso internacional con el SICEVAES y el CSUCA.

Fue un gesto de valentía: abrirse al escrutinio externo para confirmar que iba por el camino correcto. Más tarde, surgió el Consejo de Rectores de Panamá, cuyo primer presidente fue el Dr. Gustavo García De Paredes. De allí nacieron planes estratégicos y leyes que fortalecieron la educación superior, hasta llegar a la Ley N.º 1059 de 2024, que creó el Consejo Nacional de Rectores de las Universidades Oficiales de Panamá. Hoy, bajo la rectoría del Dr. Eduardo Flores Castro, este organismo busca consolidar la investigación, la docencia y la autonomía universitaria.

Como parte de esta cultura de calidad que se fue gestando, en la vida diaria de la universidad la acreditación no es referirse solo a documentos y resoluciones. En la práctica, significa que los docentes reciben formación continua, que los administrativos se actualizan, que los programas académicos se revisan y que los estudiantes y egresados tienen voz en los procesos de mejora.

La Universidad de Panamá ha entendido que la calidad no se decreta: se construye. Y se construye entre todos, desde el profesor que prepara su clase, hasta el estudiante que participa en una encuesta de evaluación, pasando por los equipos que diseñan planes de estudio o gestionan proyectos de investigación.

Retos que no deben ser ignorados

Ahora bien, alcanzar la excelencia no es tarea sencilla. La Universidad de Panamá, como muchas instituciones de la región, enfrenta desafíos concretos:

- Recursos limitados, que dificultan invertir en tecnología, investigación e infraestructura.
- Necesidad de capacitación continua para docentes y personal administrativo.
- Consolidar la cultura de la evaluación, para que no se vea como un trámite, sino como un hábito.
- Adaptarse a estándares internacionales, que garanticen el reconocimiento de los títulos.
- Fomentar la participación estudiantil, asegurando que su voz cuente en los procesos.

Superar estos retos no solo permitirá mantener la acreditación, sino también proyectar a la universidad con más fuerza en el ámbito internacional. Para concluir pensemos en un futuro que se construye hoy. La acreditación es, en esencia, un compromiso con la excelencia. No se trata de cumplir con un requisito burocrático, sino de ofrecer a los estudiantes y a la sociedad una educación de calidad, pertinente y con visión de futuro.

La Universidad de Panamá, al llegar a sus 90 años, reafirma su papel protagonista en el país. Su historia demuestra que la calidad es un camino que se recorre paso a paso, con perseverancia, apertura al cambio y voluntad de mejora. Y lo más importante: ese camino nunca termina, porque la educación de calidad siempre será una obra en construcción.



Prof. Edwin Tuñón
Docente CRU de Coclé
-Economista

El corazón de Coclé: un análisis de los emprendimientos desde la perspectiva financiera localde Panamá necesita comunicar diferente

Una encuesta aplicada a estudiantes de la Licenciatura en Finanzas y Banca durante el primer semestre de 2025 arrojó resultados reveladores sobre el emprendimiento en la provincia de Coclé. Estos hallazgos se enmarcan en un contexto de desempleo y escasas oportunidades formales. Aguadulce, marcada por la dualidad entre la “mancha blanca” y la desprotección industrial, junto con distritos como Natá, Olá y La Pintada, reflejan profundas desigualdades económicas y sociales.

El emprendedor coclesano se caracteriza por su pragmatismo y resiliencia. Considera el emprendimiento como una vía de autoempleo y generación de ingresos en un entorno donde las oportunidades laborales formales son limitadas. Para él, emprender es una estrategia vital que le permite aprovechar sus habilidades y generar valor en su comunidad.

Consciente de su realidad, el coclesano orienta sus iniciativas a satisfacer necesidades básicas de las familias, mediante la venta de productos primarios locales, servicios de transporte o pequeños comercios barriales. Asimismo, el turismo rural y ecológico surge como una alternativa prometedora, sustentada en el aprovechamiento de las bellezas naturales de la región. La artesanía, representada en sombreros pintados y cestas, no solo constituye una fuente de sustento, sino también una expresión de identidad cultural.

El principal obstáculo que enfrenta este sector es el acceso al financiamiento. La banca tradicional exige garantías que muchos no poseen. En este escenario, las redes familiares y la autogestión se convierten en los principales mecanismos de apoyo. Desde la percepción de los propios estudiantes de finanzas, el sistema financiero debería ser más accesible y menos burocrático, de modo que impulse a quienes sostienen la economía local desde la base.

Los consumidores, por lo general, son vecinos, amigos y familiares, lo que refuerza el carácter comunitario de estas actividades.

El emprendimiento en Coclé es una manifestación de la determinación de sus habitantes por superar las limitaciones de su entorno. Aunque persisten retos como el financiamiento y la formalización, estas iniciativas están respaldadas por un fuerte sentido de pertenencia y compromiso social. No es casual que el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) clasifique a muchos de estos actores como trabajadores por cuenta propia: son, en realidad, protagonistas esenciales de la estabilidad y dinamismo de la economía local.

Ética, ciudadanía y democracia



Dr. José Manuel Fajardo S.
Profesor Visitante Universidad
de Panamá, Centro Regional
Universitario de Coclé

Los tres conceptos del título tienen por separado amplias derivaciones, sin embargo, en esta ocasión se conjugan para nombrar un nuevo itinerario académico labrado desde el Centro Regional Universitario de Coclé, en Penonomé, centro geográfico de Panamá, donde se inauguró una maestría bajo esta denominación el pasado 25 de septiembre.

La entidad académica complementa así el nacimiento de la carrera de Licenciatura en Filosofía e Historia, iniciada en 2024, y que ya cuenta con dos cohortes. Esta doble propuesta en formación filosófica, nada a contracorriente en un ambiente que apunta al ocaso de las humanidades, y expresa rebeldía académica ante la amenaza del no pensar críticamente y dejar abandonado el saludable hábito de la reflexión.

Elucidando los significados de esta maestría, retomo las tres dimensiones que le dan consistencia, iniciando con la ética.

En el mundo de la reflexión filosófica la ciencia ética ha tenido un despunte particularmente importante desde hace medio siglo, cuando la filosofía se entretenía con temas relativos al lenguaje (tendencia analítica), pero había dejado los temas de la vida cotidiana; fue entonces cuando recibió el reclamo de atender a lo práctico.

De ahí surge una serie de filósofos y filósofos que se atrevieron a opinar éticamente sobre política, economía, ecología, etc. ofreciendo orientaciones que permitían debatir y buscar fundamentación racional a la propia moralidad. Así que hoy no es extraño que sea la ética el primer bastión para impulsar una filosofía que haga presencia sólida en Panamá.

En las sesiones preparatorias, la comisión encargada de organizar la propuesta, lanzó distintas alternativas para dar un perfil pertinente a la maestría, de modo que estuviera a tono con las necesidades del país.

Se concluyó que la ciudadanía, y la democracia, eran las líneas de fuerzas idóneas para asegurar una personalidad convincente y empoderada a la iniciativa.

¿Por qué esta pareja de conceptos y no otros? Quizá porque un básico diagnóstico de la realidad latinoamericana, en la que está inmersa Panamá, indica que cargamos con el hondo estigma de una identidad ciudadana insegura, donde los peligros del autoritarismo y las tentaciones antidemocráticas son una amenaza constante para la nación.

¿Qué se puede esperar a futuro con esta novedad académica? Manejando un optimismo realista, una expectativa alentadora es el fortalecimiento de la capacidad generativa de ideas entre los profesionales que se animen al reto de pensar la realidad. Ello anima a ejercer fantasía creativa que dibuje las ricas posibilidades que oferta Panamá. De este modo, debiese ocurrir una transformación que valore genuinamente a todas y todos sus habitantes. Esto significa tener la inteligencia histórica de optar por el bien común y distanciarse de la miopía ética característica de la mediocridad privada y pública.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editorial
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Corresponsales
Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)
Sonia Ruiz, (Crusam)
Mauro Zúñiga (Cru de Coclé)

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Omar Joseph y sus

CRÓNICAS de los Mundiales

La Federación Internacional del Fútbol (FIFA), bajo el mandato de Jules Rimet, materializa un sueño que avista una centuria. La pregunta obligada es si ese sueño fue loco, genio, o visionario.



Concretado el anhelado proyecto, Uruguay fue seleccionada como sede. Ocurriría como celebración del centenario de independencia y por ser **campeón olímpico**.

Un numeroso grupo de selecciones europeas se negaron a viajar por el coste y la larga travesía en barco como “excusa” para **rechazar la invitación al mundial**.

Europa estaba en crisis -El Crack del 29, o Jueves Negro, fue la caída drástica de la Bolsa de Nueva York el 24 de octubre de 1929 - marcando el inicio de la **Gran Depresión**.

La competición redujo el número de participantes de **16 a 13**. Los organizadores decidieron que los equipos se dividirían en 4 grupos, a través de un sistema de liga. El campeón de cada grupo clasificaría para la siguiente fase.

Finalmente, Francia, Bélgica, Yugoslavia y Rumania asistieron a la cita en Montevideo. Francia lo hizo debido a la presión ejercida por Jules Rimet.

Los rumanos embarcaron en Italia junto a Rimet, el trofeo y los 3 árbitros europeos designados: Jean Langenus, Henri Christophe y Thomas Balway en el SS Conte Verde. El resto de árbitros fueron los uruguayos Ricardo Vallarino, Aníbal Tejada, Francisco Matteucci y Domingo Lombardi; el argentino José Macías, el brasileño Gilberto de Almeida Rêgo, el boliviano Ulises Saucedo y el chileno Alberto Warnken.

En total, **8 países suramericanos aceptaron la invitación**; Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Estados Unidos, México, Paraguay, Perú. Uruguay pagó todos los gastos. Curiosamente,



el sorteo para definirlos se hizo cuando todos los participantes desembarcaron en tierra uruguaya. Esto se debió a que era importante tener absoluta seguridad de que todos los conjuntos sorteados participarían en el Mundial. Además, se quiso garantizar que ninguno de ellos renunciase a competir en el último momento si el sorteo no les era favorable.

El Estadio Centenario fue oficialmente inaugurado el sexto día de competición y a partir de ese momento todos los partidos se jugaron en dicho coliseo.

Los primeros 2 encuentros en la historia de la Copa Mundial tuvieron lugar simultáneamente el 13 de julio, fecha en la que Estados Unidos se impuso a Bélgica por 3-0, mientras que Francia superó a México por 4-1. El primer tanto fue anotado por el jugador francés Lucien Laurent en el minuto 19 del partido en que su país le ganó a México por 4 a 1.

Uno de estos partidos se jugó en el Estadio Gran Parque Central, considerado un monumento histórico.

En la final, Uruguay venció a Argentina 4 goles por 2. Como hecho curioso, el primer tiempo se jugó con una **pelota argentina** y el segundo con una uruguaya. No hubo partido por el tercer puesto.

El Trofeo de la Copa Mundial Copa Jules Rimet (1930-1970) fue diseñado por el francés Abel Lafleur. Era de oro sólido y representaba a la diosa alada de la victoria (Nike) sosteniendo una copa octogonal. Medía 35 cm y pesaba 3.8 kg. Su nombre original era «Coupe du Monde», pero se renombró en 1946 en honor al entonces presidente de la FIFA y fundador del torneo. Según la biblioteca en línea, Wikipedia, la regla establecía

Uruguay

Génesis del evento deportivo más grande del mundo

1930



Fotos: conmebol.com / insidefifa.com

que la primera selección en ganarla 3 veces se quedaría con ella para siempre. **Brasil lo logró en 1970.**



“La Máquina Celeste”, selección llamada a ser la mejor, no había duda. Uruguay era el coloso favorito. Anfitrión, bicampeón olímpico y con una moral de acero. Su equipo era una mezcla de talento bruto y garra charrúa.

Fifa.com, en Historia de los Mundiales, da fe de que en la portería estuvo Enrique Ballester. En defensa, la roca José Nasazzi, el primer gran capitán de la historia mundialista. Y en ataque, la magia de Pedro Cea y Héctor Scarone. Pero si había un nombre que resonaba con fuerza era el de José Leandro Andrade, el “Maravilla Negra”.

La sorpresa fue el milagro yankee y el furioso ataque yugoslavo. Si Uruguay cumplió, la gran sorpresa vino de donde menos se esperaba, Estados Unidos. Un equipo de auténticos amateurs, compuesto por trabajadores, estudiantes y un par de jugadores escoceses e ingleses naturalizados (como el goleador Bert Patenaude), que arrasó en su grupo. Con un físico portentoso y un juego directo y potente, barrieron a Bélgica 3 por 0 y a Paraguay, también 3 a 0. Dejaron una huella imborrable. Hoy se le reconoce a Patenaude el primer hat-trick de la historia de los Mundiales.



La otra sorpresa fue Yugoslavia. La única selección europea que realmente brilló. Eliminó a Brasil

Es la única edición de la Copa del Mundo que ha pasado sin fase clasificatoria. Todos los países afiliados a la FIFA fueron invitados a competir, la fecha límite de respuesta fue el 28 de febrero de 1930.

en su primer partido. El mejor jugador, El “filtrador” de pases y el goleador inesperado. No hubo un premio oficial al mejor jugador en 1930, pero el consenso histórico señala a 2 figuras: José Nasazzi, el capitán uruguayo. Sin embargo, la figura más deslumbrante en el campo fue el argentino José Manuel “El Charro” Moreno, aunque un nombre se llevó todos los honores goleadores, Guillermo Stabile.

Con Uruguay arrancó la gran carrera en el olimpo del fútbol. Los titanes, los estrategas, los templos hechos césped, el poder del marketing.

En el segundo Mundial imperó un ambiente hostil y tenso. Y, en el tercero, se aproximaba la Segunda Guerra Mundial. En el próximo relato sabremos cómo inició un ciclo sobre la clasificación al Mundial.

Cine



Avengers End Game – 2019



Sean Pérez Romero, estudiante del Centro Bilingüe Vista Alegre, realiza la práctica profesional en el Semanario La Universidad. Foto: Carmen Guevara C.

Carmen Guevara C.

Desde pequeño nuestros padres nos llevaban, a mí y a mi hermana, al Cinépolis en Westland Mall, en las tardes de sábado, o en ocasiones, domingo.

Como niños, nos divertía ver las proyecciones infantiles de Disney, comiendo palomitas de maíz y saboreando un refresco en la sala oscura. Era un viaje sonoro que nos hacía vibrar con la música y los efectos especiales. De esta manera, se expresó el joven cinéfilo, Sean Pérez Romero, estudiante de práctica profesional del Centro Bilingüe Vista Alegre.

Los jóvenes preferimos consumir contenidos de fantasía y ciencia ficción. Una de las películas que más me ha llamado la atención es **Avengers End Game**, donde todos los héroes luchan al final contra el ejército de Thanos.

Pérez hace una sinopsis de la película y relata que después de los eventos devastadores de 'Avengers: Infinity War', el universo está en ruinas debido a las acciones de Thanos, el Titán Loco. Con la ayuda de los aliados que quedaron, los

Vengadores deberán reunirse una vez más para intentar deshacer sus acciones y restaurar el orden en el universo de una vez por todas, sin importar las consecuencias.

En contexto con lo que exterioriza Pérez, el director de la saga, Anthony Russo, Joe Russo, en 2019 obtuvo los Premios Óscar: Nominada a mejores efectos visuales. Y en los premios Satellite Awards fue nominada a mejor sonido y efectos visuales.

El título oficial del filme fue anunciado en diciembre de 2018. El presupuesto estimado estuvo entre **356 y 400 millones de dólares**. Es una de las películas más caras jamás producidas.

Recaudó **2 mil 800 millones**

de dólares en todo el mundo, superando toda la carrera teatral de Infinity War en 11 días y estableciendo varios récords de taquilla.

La cita recibió críticas positivas de los críticos, con elogios por su dirección, actuación, banda sonora, escenas de acción, efectos visuales y peso emocional. Además, elogiaron la culminación de la historia.

La web www.filmaffinity.com/ destaca que Avengers End Game, contiene ciencia ficción, fantasía, acción, superhéroes y viajes en el tiempo y cómic.

El tiempo de duración: 181 minutos. La casa productora fue Marvel Studios, distribuida por Walt Disney Studios Motion Pictures.



Cartelera de la película Avengers End Game – 2019.

Imagen tomada de la web www.filmaffinity.com/es

Querido Trópico, dramas íntimos con clave panameña



Foto: <https://anaendara.com/Querido-Tropico-Beloved-Tropic>

Rainer Tuñón C. / Director de RR. PP de la UP

Encontrar joyitas en nuestro cine se hace cada vez más necesario. No producimos tantas películas y, en raras ocasiones, podemos disfrutar de ejemplos tan bellos y singulares como Querido Trópico, de la directora Ana Endara Mislov, que actualmente está en cartelera.

La película no es perfecta, pero en su estructura narrativa y su propuesta estética e íntima, nos invitan a sentirnos complacidos de ver cómo una voz sencilla y a la vez arquetípica, puede resultar tan profunda y actual, recordándonos que pasa de todo en las discusiones familiares que no conocen de status ni de roles sociales.

El argumento se sitúa en una casa de familia adinerada, donde una mujer contrata a una cuidadora extranjera para que acompañe a su madre, una empresaria retirada que empieza a mostrar signos de deterioro neurocognitivo. La hija ofrece pagar 140 dólares semanales y promete ayudar con la regularización migratoria de la trabajadora, quien, a su vez, recurre a una mentira —un embarazo ficticio— para sobrevivir en medio de esa precariedad. En paralelo, la señora Mechi, interpretada magistralmente por Paulina García, transita entre los recuerdos de su poder pasado, las costumbres y su personalidad, atravesando un presente marcado por la demencia senil, que la lleva a un estado de vulnerabilidad y, paradójicamente, de liberación total.

Lo fascinante es cómo Ana Endara construye esta historia desde lo introspectivo y lo atmosférico: planos detenidos, silencios, gestos mínimos y una naturaleza exuberante que se cuela en la

narrativa. Flores, insectos, lluvias y calor tropical. Estos elementos no son solo telón de fondo, sino parte activa de las emociones, acentuando la sensación de encierro y fragilidad, pero también de vitalidad y resistencia.

Hemos visto cientos de relatos sobre enfermos y cuidadores, pero cuando la mirada se hace desde nuestra vereda tropical, el drama adquiere otro ritmo y otro color. Querido Trópico logra transformar lo doméstico — desde el patio de una casa - en algo universal, mostrando cómo tres mujeres imperfectas encuentran gotitas de amor y solidaridad en medio de las tensiones de clase, manipulaciones y enfermedad.

Si bien el guion de Ana Endara y Pilar Moreno presenta algunas inconsistencias, la historia se sostiene gracias a la honestidad de su planteamiento y la fuerza del elenco. Paulina García (me encantó en Gloria de Sebastián Lelio) brilla con su magnetismo actuarial, la panameña Juliette Roy aporta madurez y naturalidad en su papel de Jimena, mientras que Jenny Navarrete (El otro hijo, de Juan Sebastián Quebrada) ofrece una contención dramática que resulta inquietante con su personaje de Ana María.

En definitiva, Querido Trópico es un recordatorio de que nuestro cine, aunque escaso, tiene la capacidad de explorar nuestras tertulias de hogar con una mirada sensible, incorporando el peso simbólico de nuestro entorno natural y las vulnerabilidades que no conocen de clase social. Es una película que, con aciertos y pequeñas fisuras, abre una conversación sobre identidad, cuidado y vínculos humanos en clave panameña.

Anuncios



La Vereda del Café 2025

En el marco de la celebración del Día del Productor y del Profesional de las Ciencias Agropecuarias

UN ESPACIO PARA RESALTAR LA TRADICIÓN CAFETERA, EL CULTIVO Y EL TRABAJO DE NUESTROS PRODUCTORES, CON DEGUSTACIONES, CHARLAS, EXHIBICIONES Y CULTURA

Actividades destacadas

- ☑ Degustaciones de café
- ☑ Exposición de cultivo y proceso
- ☑ Venta de productos locales
- ☑ Música y expresiones culturales

La esencia del campo panameño, servida en tu café

Viernes 10 de octubre
Centro Regional Universitario de Coclé
Desde las 8:00 Am



Invitación



Rendición de Cuentas 2025

A la Sociedad Panameña

Modalidad 100% virtual

6 OCTUBRE / 9:00 A.M.

Conéctate, participa y sé parte de este espacio de transparencia y compromiso con nuestra comunidad universitaria.



 [viexaldiaup](#)



★ ESPECTÁCULO ECUESTRE ★

DE CABALLOS ANDALUZ

VIERNES 10 DE OCTUBRE
HORA: 1:00 PM
DURANTE LA FERIA AGROPECUARIA FCA 2025

INVITA: FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS-COCLÉ

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Día del productor y profesional de las ciencias agropecuarias.



MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE

Misa de acción de gracia
Lugar: Gazebo Cru Coclé
Hora: 8:00 AM

Reinado FCA
Hora: 10:30 AM

JUEVES 9 DE OCTUBRE

Día de campo
Hora: 8:30 AM

VIERNES 10 DE OCTUBRE

Feria Agropecuaria
Acto de inauguración
Hora: 8:30 AM



@fcacocle



Universidad de Panamá-Centro Regional universitario de Coclé

Última Página

Renovación de Ciencias Naturales

Nuevo recorrido confirma avances

Texto y foto: Gregorio De Gracia

Personal de la Oficina Ejecutora de Programa (OEP) de la Universidad de Panamá (UP) y representantes de Corporación Andina de Fomento (CAF)-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe- realizaron un recorrido por algunos de los edificios que se están renovando en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet).

Norman Araúz, coordinador General del Programa de Renovación, dio a conocer que las estimaciones hasta ahora, son que el edificio de matemática se entregue en noviembre próximo y el de biología, que presenta un 61% de avance, en enero de 2026.

Posteriormente, la construcción se concentrará en los inmuebles de química y física, donde se estima que los trabajos se prolonguen por 10 meses.

Jesús Isturiz, representante de la CAF, sostuvo que el recorrido permitió comprobar los avances en las obras de biología y matemática. Señaló que la idea es que el proyecto se convierta en réplica para continuar trabajando en otras facultades.

El plano inicial incluye paisajismo, por lo cual la modernización conservará las áreas verdes para cumplir con el compromiso adquirido con la CAF y la UP.



Panorámica de las nuevas instalaciones de la Escuela de Matemática.

Erick Jaén, encargado de la supervisión por la OEP, explicó que los pasillos de biología y otras partes que actualmente se mantienen cerrados, incluyendo el acceso a personas con discapacidad, forman parte de la reconstrucción que se lleva a cabo.

Recomendó a la comunidad universitaria ser tolerante durante el tiempo que se desarrollen las tareas de modernización estructural.

El proyecto, como ya lo han manifestado antes los actores de la UP, presenta un componente académico que incorpora la actualización de los programas, planes de estudios, promoción de profesores, y un componente de equipamiento, que contempla la compra de equipos de alta y mediana tecnología, como se ha venido haciendo.

Los fondos para el proyecto de renovación provienen de un préstamo de 27 millones de dólares otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y una contrapartida de 5 millones de dólares que aporta la Universidad de Panamá.

La remodelación la lleva a cabo la empresa Administraciones y Supervisiones de Obras Civiles S.A.(ASOCSA) y la supervisión, el Consorcio PROYECO S.A.



El pasillo de la Escuela de Biología también será intervenido al igual que las áreas verdes.

Universidad de Panamá conmemora natalicio de Gandhi



Carlos I. Caballero

Este jueves 2 de octubre el embajador de la India, doctor Sumit Seth, colocó una ofrenda floral en el busto de Mahatma Gandhi, ubicado en la Plaza de la Bandera en La Colina de la Universidad de Panamá, en conmemoración del natalicio del líder espiritual y dirigente del movimiento independentista de su país.

En el acto protocolar, que ya es tradicional, y que se efectúa anualmente, el embajador de la India en Panamá coloca una ofrenda para recordar la vida de Gandhi.

El vicerrector de Extensión, Ricardo Him, en representación del rector, doctor Eduardo Flores Castro, acompañó al diplomático.

El Vicerrector sostuvo que los principios de Gandhi continúan siendo una brújula ética para construir un mejor mundo al tiempo que exhortó a los jóvenes a no practicar la violencia.

Por su lado, Sumit Seth, destacó que Mahatma Gandhi inició su lucha luego de ser bajado de un tren por los británicos, debido al color de su piel. Recordó que en esta fecha también se conmemora el Día Internacional de la no violencia.

Sumit Seth, embajador de la India, rinde homenaje a la memoria de Gandhi.

Foto: Carlos I. Caballero